

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las dieciséis horas del día treinta de marzo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. RAMON MONTEJANO CEPEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA, SINDICO MUNICIPAL, ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA, DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR, CRUZ ANGUIANO CEPEDA, ROSA MARIA LOPEZ SERNA, EMILIO LUEVANO LLANAS, DELIA HERRERA MENDEZ, HERMINIO DE JESUS ROJAS, ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA, NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS Y MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE** Regidores del H. Ayuntamiento ADMINISTRACIÓN 2013-2016 con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA REUNION ORDINARIA DE CABILDO**, bajo el siguiente:-

**ORDEN DEL DIA.**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Desarrollo Económico: - Propuesta para uso del recurso del Fondo IV.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno**.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

En el punto número **dos**.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea, comprobando existe el quórum legal.

En el punto número **tres**.- Se procedió a dar lectura al acta de la reunión anterior.

En el punto número **cuatro**.- Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la reunión anterior.

En el punto número **cinco**.- Desarrollo Económico segunda propuesta del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV 2015). Propuesta para el pago correspondiente a los trabajos de supervisión externa de las obras:

En seguida el Director de Desarrollo Económico explica que una de las primeras propuestas es la Planta Tratadora, por parte de Auditoria Superior del Estado recibieron una asesoría y les recomendaron contrataran una supervisión externa para asegurar los trabajos realizados por el contratista para que cumpla como debe ser y no se cometan errores, para pagar esta supervisión es necesario utilizar recurso del Fondo IV y sacar adelante este proyecto es un seguro para evitar algún error.

El Regidor Ing. Jesús Martínez Horta, comenta que aquí se pediría fianza es lo importante por si surgiera alguna situación.

El Director de Desarrollo Económico, expuso que la supervisión llegado el momento revisa contratos, fianzas, es quien se encarga de exigir y solicitar a la empresa que todo marche bien porque si a la hora de la revisión se omite algún punto la supervisión se dirige directamente con el contratista.

El Ing. Martínez Horta, comenta que aquí lo que se necesita es más que nada lo que se dice un asesor.

El Director de Desarrollo Económico explica que no es precisamente esto, lo bueno de solicitar la supervisión externa recae sobre ella toda responsabilidad, es la fianza, y así Auditoria se iría directamente con ellos y no con el Municipio.

El Presidente Municipal expone que precisamente en Auditoria fue donde les sugirieron sobre esto por la cuestión de los 36 millones, por mencionar un ejemplo, que van a poner cierta cantidad de cemento y la empresa pone menos de lo que debería ser, entonces la supervisión externa es

quien se encarga de recibir todo esto y si la supervisión se equivoca ya va directamente auditoria con ellos y con la empresa.

La Profra. María Lourdes Narváez Calera Síndico Municipal menciona que con esto no deja de haber supervisión interna en el Municipio es decir Obras Pública solo que ahora van a estar apoyados con la supervisión externa se va a revisar dos veces.

El Regidor Ing. Raul Hernández pregunta sobre esto existe una ley algún documento sobre este aspecto.

La Síndico Municipal en respuesta manifestó que sí existe solo se está reforzando.

La Regidora Delia Herrera pregunta con relación a esto si ya tienen el costo y pudieran darlo a conocer.

El Director de Desarrollo Económico en respuesta le informa que son dos obras una es la construcción de la Planta Tratadora y otra el Colector y solicita se considere pues con esto se protege al Municipio si algo llegara a quedar mal. Si en algún momento les presentan los materiales que van a utilizar y a última hora ellos cambiaran todo, aquí la supervisión se encarga de revisar se cumpla al pie de la letra.

El Regidor Martínez Horta, manifestó que realmente la inversión es considerable y vale la pena la supervisión y es estar conscientes y seguros de lo que se dice pero lo que no ve claro es que ellos van a tomar toda la responsabilidad, pero el Municipio no deja de ser responsable, ellos pueden mediante un documento especificar que como supervisores de la obra se hagan responsables de las anomalías que pudieran surgir y asimismo que diga se deslinda al Municipio, porque es mucho el dinero que está en juego.

El Director de Desarrollo Económico expresó que actualmente la forma de trabajar de las empresas el método es, yo tengo el dinero te lo entrego y te responsabilizas y en determinado tiempo me entregas el proyecto que te encargué y funcionando y si en un momento dado la empresa falla ellos se responsabilizan y si al final salen que el costo es de una cantidad más elevada es problema de ellos.

El Regidor Ing. Martínez Horta pregunta cuál es la empresa que va a realizar los trabajos de la planta tratadora y el colector.

En respuesta se le contesta que el nombre es "Dicozac diseños y construcciones de Zacatecas".

El Regidor Ing. Raul Hernández menciona que esto de la supervisión externa es la mejor opción y con los mejores resultados que existen.

El Regidor Emilio Luevano sugiere estaría muy bien que se solicitara a la comisión Nacional del Agua proporcione una orientación sobre todo esto para estar mejor enterados.

El Director de Desarrollo Económico comenta que el proyecto fue elaborado por personal con mucha experiencia en este ramo y pues saben lo que hacen.

La Síndico Municipal menciona que ella tiene el documento contrato cuando gusten pueden pasar para dárselos a conocer ahí viene inmerso lo que es la supervisión externa en donde ellos se comprometen a todo esto, ellos no van a dejar avanzar hasta que tengan la estimación de trabajo, la Empresa está pidiendo cierta cantidad de dinero para seguir pero supervisión dice no pueden soltar más dinero y ellos no pueden continuar trabajando hasta que presenten el primer avance incluyendo facturas, fotografías.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta que si la constructora trae su gente para los trabajos o se ocuparía mano de obra del Municipio.

El Presidente Municipal hace del conocimiento que el proyecto está elaborado con la finalidad de que el Municipio se deslinda de toda responsabilidad y no haya errores, en cuanto a la gente se tiene que ocupar de este lugar, ya contrataron algunos camiones.

La Regidora Delia Herrera, expone que está muy bien todo esto pues está amparado para que no haya fallas.

El Regidor Martínez Horta, manifiesta que es licitación federal y es obra federal pero le da el dinero al Municipio y si ya están conscientes de lo que dice la Empresa pues está muy bien pero él quiere que esto se aclare perfectamente donde se diga que el Municipio quede libre de responsabilidad de cualquier anomalía, una responsiva, el Municipio tiene personal capacitado con experiencia y pueden tener el cuidado porque es mucho dinero y hay que ser cuidadosos.

El Presidente Municipal aclara que el Municipio está protegido con lo de la Supervisión Externa no debe de haber errores.

Se da lectura a las propuestas.

-Construcción de Planta Tratadora de aguas residuales por un monto de \$443,566.29 y la construcción de colector de alcantarillado sanitario por un monto de \$276,323.77 para un monto total de \$719,890.06 (setecientos diecinueve mil ochocientos noventa pesos 06/100 M.N.).

-Propuesta para el pago de adeudo del proyecto renovación de Plaza Juárez, por un monto de \$3'413,407.00 (tres millones cuatrocientos trece mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.).

-Propuesta del programa aportaciones para (150) Becas de nivel primaria y secundaria periodo enero a junio y septiembre a diciembre del 2015, por un monto de \$112,500.00 (ciento doce mil quinientos pesos 00/100M.N.).

-Propuesta del programa aportaciones para (150) becas nivel preparatoria y profesional, periodo enero a junio y septiembre a diciembre 2015, por un monto de \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

-Pago de adeudo de Energía Eléctrica por un monto de \$262,131.00 (doscientos sesenta y dos mil ciento treinta y un pesos 00/100 M.N.).

Siendo la propuesta total de \$4'957,928.06 (cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos veintiocho pesos 06/100 M.N.).

**EL H. CABILDO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APRUEBA LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL FONDO IV 2015.**

Se pasó punto número **seis.- asuntos generales.**

En seguida se solicitó la presencia del Cmte. Gustavo Pichardo Arellano Delegado de Tránsito, Transporte y vialidad, pues se le invitó para estar en la reunión a petición de los Regidores Ing. J. Jesús Martínez Horta, Herminio de Jesús Rojas y Delia Herrera Méndez, en base a lo que acordaron en una reunión que se llevó a cabo en días pasados.

Hace uso de la palabra la Regidora Delia Herrera, quien a su vez hace mención que se reunieron hace unos ocho días estando presente también el Director de Seguridad Pública, en la cual se trató lo relacionado a un problema de vandalismo que surgió en la calle Aquiles Serdán pues incendiaron una casa utilizaron gasolina, así fueron saliendo detalles mencionando también que el día 4 de marzo atropellaron a un adulto mayor tiene 90 años de edad, esto fue durante el pago del pago del apoyo 65 Y MAS, ella fue a poner una demanda ante el Ministerio Público y le dicen que ellos no tienen ningún conocimiento, pero se da cuenta que Tránsito había dado el auxilio y que habían detenido la camioneta.

El Delegado de Tránsito expuso que probablemente su compañero tomó conocimiento del incidente no trae ningún documento porque no sabía el asunto que se iba a tratar.

La Regidora Delia Herrera, le hace ver que lo único que se quiere es que haya coordinación con todos, pues también le comentaron sobre el atropellamiento de un niño, han pasado muchos detalles en la ciudad y se está a tiempo para que se puedan evitar y esto funcione pues de ninguna manera se quiere surjan estos problemas.

El Delegado de Tránsito explica que efectivamente sucedió este incidente anduvieron tras la persona del vehículo que ocasiono el atropellamiento pues se dio a la fuga pero el Ministerio Público detectó la camioneta y la tienen detenida.

El Regidor Martínez Horta, manifiesta que se decía que Tránsito no pasaba datos no daba ninguna información.

El Delegado de Tránsito comunica que estos son asuntos muy delicados y no se pueden dejar en saco roto y pasan automáticamente ante el Ministerio Público.

La Regidora Delia Herrera, comenta que ya hay mucha gente que anda manejando en estado de embriaguez.

El Delegado de Tránsito comunica se solicitará el apoyo con personal de Zacatecas para tratar de implementar el operativo alcoholímetro porque se cuenta con poca gente en la Delegación de este lugar.

La Síndico Municipal le pregunta si este fin de semana hubo operativo el viernes y sábado porque se notó la presencia de varios elementos en recorrido.

El Delegado de Tránsito en respuesta dice que por parte del Secretario de Gobierno Municipal se le invitó para hacer presencia en esto, se detectó unas dos gentes a las cuales se les detuvo pero no había Médico para que expedir el certificado porque se necesita para poder pasar el asunto al Ministerio Público.

El Regidor Cruz Anguiano le menciona al Delegado de Tránsito que en la calle Victoria hay un problema con los vehículos que se estacionan fuera del mercado estorbando el paso.

El Presidente Municipal sobre este aspecto hace del conocimiento se tiene el proyecto de construir banquetas para evitar este problema.

El Regidor Ing. Martínez Horta, hace la observación con relación a estos vehículos se puede mandar la grúa y tal vez con esto la gente hace conciencia de que no pueden estacionarse en ese lugar.

El Regidor Cruz Anguiano dirigiéndose al Delegado de Tránsito le mencionó que la auxiliar de ese departamento de Tránsito a unos les permite que se estacionen y no les dice absolutamente nada.

En uso de la palabra del Delegado de Tránsito les informa que tiene un pequeño proyecto para que el Cabildo se lo apruebe respecto a la vialidad es por donde está la tienda de Sr. Dolores Ríos hasta la distribuidora corona y en lo relacionado con el problema en la calle victoria se tiene que decidir es peatonal o vehicular.

La Síndico Municipal propone al Delegado elabore mediante escrito y presente su proyecto bien detallado respecto a lo que es la vialidad.

La Regidora Rosa María López pregunta al Delegado con relación a los menores de edad que se puede hacer ya que manejan como si anduvieran en autopista.

El Delegado de Tránsito sobre esto, es cuestión de llamar a los Padres de Familia pero muchas de las veces en lugar de poner el orden y los calmen se molestan, asimismo hace saber que para el cierre de algunas calles se tiene que contar con el permiso respectivo.

El Regidor Cruz Anguiano realiza la pregunta por qué a los camiones que traen la mercancía de fuera solo a algunos se les cobra y a otros nada.

El Delegado de Tránsito dice, que todos tienen que pagar lo que es el impuesto no hay preferencias es lo que debe ser.

La Síndico Municipal menciona refiriéndose a realizar una campaña se pudiera hacer en las escuelas y otras instituciones, ella ha visto en otras partes en la entrada hay algún vehículo chocado y esto lo hacen para que hagan conciencia.

El Delegado de Tránsito informa que tiene planeado llevar a cabo un pequeño desfile con algunos jovencitos, invitar a Protección Civil, grúas, llevar vehículos chocados haciendo mención del alcohol y si lo apoyan con algunas mantas alusivas a esta situación.

La Regidora Rosa María López Serna, solicita se pudiera poner algo para reducir la velocidad lo que es en la calle allende, independencia y Moctezuma.

El Delegado de Transito considera que serían reductores de velocidad para evitar algún accidente pues no miden las consecuencias. Asimismo hace la observación que le gustaría hubieran invitado a personal de Derechos Humanos porque ya tiene varias denuncias por parte de esta dependencia del por qué las sanciones, pero es por causa justificada pues andan mal y porque luego vienen a insultar, y van a quejarse, cuando ellos pueden calmar estos asuntos no nada más es fregar.

En seguida se retira el Delegado de Tránsito después de terminada su participación.

En otro asunto el Presidente Municipal hace entrega a cada uno de los integrantes del Cabildo una copia del documento que le hizo llegar por parte del Ing. Erik Reyes García de constructores Cohen, para que estén debidamente enterados del contenido en cada uno de los puntos, dando lectura por parte de la Profra. María Lourdes Narváez Calera síndico Municipal, en donde él expresa que es su deseo dar cumplimiento al compromiso que adquirió con el H. Ayuntamiento de Concepción del Oro, respecto al suministro y aplicación de carpeta asfáltica para el camino a la comunidad de Guadalupe Garzarón y propone al Ayuntamiento que el jueves 30 de abril estarán en el lugar mencionado la maquinaria necesaria y las primeras góndolas de asfalto para que pueda ser aplicado, los trabajos serán en un promedio de 20 días a partir del comienzo el 30 de abril del año en curso, que la fecha que pone en el escrito es por distintos aspectos que se tienen que considerar como es checar las condiciones del terreno donde se aplicará el asfalto, condiciones de la terracería, revisar logística del movimiento de material y maquinaria para que no pare el suministro de los 930 metros cúbicos de asfalto necesario para su aplicación, así como los 64000 litros de emulsión para poder aplicar la carpeta, que está dispuesto a que se firme ante la autoridad pertinente el compromiso de cumplimiento de esta obra ya que es su deseo dar cumplimiento cabal a lo que se está prometiendo en el escrito que de su parte no habrá cambio de fecha a lo expuesto, firmando el Ing. Erik Reyes García, representante legal de Cohen Constructores.

El Presidente Municipal manifestó que él va a platicar con el Ing. Erik Reyes para que diga ante cuales autoridades se está comprometiendo.

La Síndico Municipal informa que la semana pasada llegó un documento de amparo del Juzgado Segundo de Distrito de Zacatecas, él se está amparando porque ya hay una detención y por parte del Municipio ya se metió un oficio ante el Juzgado donde están interesados como terceras personas para que no proceda el amparo para que sigan teniendo acceso a los resultados que haya.

El Regidor Martínez Horta, dice que realmente es un proceso ante las autoridades de cómo van a solucionar esto, la situación es que se arregle de la forma que sea y una vez terminado todo no tiene por qué meterse al Municipio pues es una persona no grata.

El Presidente Municipal expuso que esta persona como ya vio que existe una orden de detención quiere llegar a un arreglo, ahora sí quiere negociar.

La Síndico Municipal en uso de la palabra dice que le comentó al Presidente Municipal que lo más importante es lo del primer párrafo de la segunda hoja que dice que él ante la autoridad pertinente, por lo que ella va a acudir con el Jurídico para una asesoría.

En seguida se da a conocer el informe de la Contralora Municipal C. Ma. Del Rosario González García, dejó copia para el H. Cabildo de lo que corresponde a partir del 3 de marzo del presente fue cuando recibió el cargo.

La Síndico Municipal hace la observación que se quedaron los informes hasta agosto del 2014 lo de la Ex contralora, ella antes de irse ya tenía preparado algunos es lo que se están entregando ya estaban firmados, estuvieron ella y el Secretario de Gobierno Municipal en la entrega

recepción, entregó el Lic. Adolfo Morquecho Méndez, representante de la Lic. Sanjuana Cruz, la actual Contralora es lo que está presentando y con esto se está poniendo al corriente porque ya el siguiente sería a partir de Marzo del 2015.

El Regidor Martínez Horta, manifiesta que si hubiera alguna duda se le pudiera llamar a la Ex contralora para que se aclare.

En otro asunto el Presidente Municipal informa ya quedó solucionado lo del transformador en la comunidad de Mesillas ya lo instalaron solo era cuestión de que la comisión federal de electricidad fuera a conectar y de aquí los electricistas para subir las cuchillas.

En el punto de los permisos de bebidas alcohólicas, se dio lectura a solicitud que presenta Marcelino Dimas Carrillo este asunto se trató en la reunión pasada se quedó pendiente para revisión por parte del inspector de alcoholes, ya fue a inspeccionar e informa no hay ningún problema, lo solicitado es cambio de domicilio para billar de Melchor Ocampo #14 Colonia Estrella a calle Libertad #35 colonia el cruce.

**POR ACUERDO UNANIME DE CABILDO, SE AUTORIZÓ SU CAMBIO DE DOMICILIO PARA LA VENTA DE CERVEZA DE MELCHOR OCAMPO #14 COLONIA ESTRELLA A CALLE LIBERTAD #35 COLONIA EL CRUCE EN EL GIRO BILLAR, ACATANDO EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES.**

El Regidor Martínez Horta comenta que ha habido críticas inclusive llego un escrito donde dice que se han estado dando nuevos permisos para venta de cerveza y realmente esto no es verdad se han autorizado únicamente cambios de domicilio, sería conveniente se retirara todo esto incluyendo las extensiones de horario, en este año ya se dieron pero para el próximo quitar todo.

El Regidor Raul Hernández, comenta sobre el escrito que menciona él fue a buscar a la persona que manda el documento, para explicarle pero desafortunadamente no ha logrado localizarla, va a seguir buscándola.

Otra solicitud de permiso para venta de bebidas preparadas con contenido de alcohol petición de Rodolfo Núñez Espinoza.

**POR ACUERDO UNANIME DE CABILDO SE LE COMUNIQUE NO ES POSIBLE LA AUTORIZACIÓN RESPECTIVA POR EL MOTIVO DE QUE SE HARÁ UNA MINUCIOSA REVISIÓN AL PADRÓN DE LOS PERMISOS PARA ESTA VENTA; TAMBIÉN SE LE HAGA MENCIÓN QUE EN SU SOLICITUD NO TRAE NINGÚN DOMICILIO.**

La siguiente solicitud es de Pánfilo Ochoa Becerra, es una extensión de horario para venta de bebidas menores a 6° de alcohol en calle González Ortega #20 altos colonia centro los cambios se harian a previa autorización del Cabildo y respetar la ley.

El Presidente Municipal informa que en la pasada reunión ya se había hablado de este permiso es en la Palapita, pero el que lo había solicitado fue Servando Briones se le dijo que la petición la hiciera el dueño y la extensión que piden es de diez de la noche hasta las doce de la noche y los domingos hasta las ocho de la noche.

**POR ACUERDO DE CABILDO, SE LE AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE HORARIO DEL PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA EN GONZALEZ ORTEGA #20 PLANTA ALTA COLONIA CENTRO DE LAS DIEZ DE LA NOCHE HASTA LAS DOCE Y LOS DOMINGOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.**

El Regidor Cruz Anguiano comenta que los Patiño le dicen que ellos tienen su permiso y lo van a poner a funcionar para que no se les ponga objeción.

El Presidente Municipal dice que si ellos tienen su permiso sería cuestión de verificar por parte del inspector de alcoholes y ver que se cumpla con lo reglamentado en la ley de alcoholes.

El Secretario informa sobre la Sra. Claudia Juárez Rivera, quien solicita autorización de un permiso para la venta de cerveza en tienda de abarrotes con ubicación en calle Francisco I. Madero #45 Colonia Estrella, este asunto se quedó pendiente en la reunión pasada se dijo

metiera la petición porque estaba trabajando con el de su esposo ella ha estado viniendo todos los días para la respuesta.

La Síndico Municipal comunica que hay una denuncia anónima de que como es posible que se le dio primero al esposo el permiso y ahora la señora también solicita, sugiere tener cuidado porque pudiera ser algo entre ellos y si están separados pues ya es asunto de ellos.

El Médico Raul Aarón Rivas comenta se dijo que el esposo primero tenía que renunciar al permiso para que ella pudiera solicitarlo a su nombre.

El Secretario dice que también se dijo se iba a preguntar en Tesorería sobre el pago del permiso y ya se comprobó que no ha cubierto lo que corresponde.

La Regidora Delia Herrera comenta que pudiera haber otra opción por ejemplo una fuente de empleo en lugar de otorgar permisos de bebidas embriagantes.

En uso de la palabra la Síndico Municipal Profra. María Lourdes Narváez Calera, en otro asunto hace mención para que quede claro sobre la situación de los Ejidatarios que estuvieron en la reunión pasada, pues según ellos el Cabildo ya autorizó el aval y el préstamo del que se hablaba, que según se había levantado la mano en señal de aprobación, se presentaron con ella se les dijo esperaran por el motivo de que se está analizando sus peticiones y que de hecho está difícil lo del préstamo porque no hay recurso, le comentó al Presidente Municipal se elaborara un escrito dándoles la respuesta, luego a ella le solicitaron una minuta para ellos comprobar ante la instancia correspondiente que sí están haciendo trámites para su proyecto, pero se les dijo que en ningún momento se autorizó en la reunión pasada la solicitud que presentaron aún no está aprobado nada.

El Regidor Martínez Horta, manifiesta que se les dijo no había inconveniente por parte del Cabildo pero después que se tuviera la respuesta de Auditoría y de la Legislatura y aún no hay nada, se les puede dar contestación mediante oficio explicándoles que no es posible lo solicitado.

La Regidora Dra. Liliana Delgado, hace el comentario que efectivamente en la reunión pasada se anexaron los comentarios en donde se expuso no se podía poner en riesgo el patrimonio del Municipio que primero se hablaría a la H. Legislatura del Estado.

El Regidor Herminio de Jesús comenta que en su comunidad el Durazno también hubo algo parecido y pues es difícil esto porque no se recupera tan fácilmente.

**SE ACORDÓ SE ELABORE UN ESCRITO Y SE LES HAGA LLEGAR ESPECIFICÁNDOLES NO ES POSIBLE DAR LA ATENCIÓN QUE SOLICITAN EN SU ESCRITO PUES NO HAY RECURSOS PARA EL PRÉSTAMO, ASÍ COMO TAMPOCO LO DEL AVAL PUES NO SE PUEDE PONER EN RIESGO EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO.**

La Síndico Municipal informa lo relacionado con el Derecho de Alumbrado Público de TV Azteca quedó resuelto pues después de entrar a una página y otra logró dar con el expediente y lo único que se debe son cien pesos, quedando pendiente lo de Aranzazú era la cantidad de \$197,000.00 pero por ahí se hicieron algunos pagos del impuesto predial y lo único que se le debe son \$70,000.00.

En seguida la Regidora Dra. Liliana Delgado para hacer del conocimiento sobre la propuesta metodológica para la armonización legislativa, es un proceso de integración sistémica de los derechos humanos en los marcos jurídicos nacionales, vinieron de la Secretaría de la Mujer para hacer la propuesta en la que el Bando de Policía y Buen Gobierno tiene ciertas fallas en cuanto a la armonización de las leyes en donde sean incluyentes, quiere decir que Equidad de Género y Derechos Humanos sean explícitos en el Bando que tiene ciertas leyes en la que son muy cerradas, esto se realizó entre la Directora de la Secretaría de la Mujer de este Municipio, Síndico y ella, para esto vinieron de SEMUJER para orientarlas como hacer para modificar ciertas leyes que excluían a la Mujer en ciertos derechos humanos por ejemplo en Los Derechos y Obligaciones del Municipio ahí debe decir Derechos y Obligaciones de las personas que habitan en el Municipio, en el Art. 12 se agregó dos anexos al artículo, se envió a Zacatecas a SEMUJER y una vez que dicen ya está completo solo es firmar por parte del Cabildo.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO EN TODOS SUS ARTICULOS Y FRACCIONES, QUE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN 2013-2016 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS.**

La Síndico Municipal toma la palabra para informar que la semana pasada se hizo una invitación para una capacitación por parte del Instituto Nacional Electoral en esa reunión se explicó sobre la veda electoral del 2015 con motivo del inicio de las campañas para diputados federales, se elaborará un escrito para hacer las recomendaciones pertinentes por mencionar alguna el de suspender todo tipo de apoyos.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta cuál fue la respuesta de la solicitud que presentó el Sr. Daniel Pardo es de Ciénega de Rocamontes acerca de un terreno.

La Síndico Municipal en respuesta dice que esta persona ha estado viniendo pero no ha sido posible coincidir, tampoco ha localizado al Profr. Alejandro Oviedo, ella ha salido fuera, pero se le dijo que en estos días iba a ir para buscarle un lugar, el vino a principio de la administración no tiene ningún teléfono de él, pero luego ya deja de venir un tiempo, por lo que cuando vuelva a venir ya se le tiene el plano y decirle que ya está su terreno pero si no está ella se dirija con su Secretaria.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta sobre la fosa en Manuel Rodríguez Méndez pues le comentaron está llena cual sería la posibilidad para el desensolve.

El Presidente Municipal informa que esa fosa tiene poco tiempo que la limpiaron, el detalle es que dejaron las llaves del agua abiertas y esta se llenó lo que tiene es agua, fue un descuido de la comunidad pero a ver que se puede hacer porque la desensolvada cuesta unos \$70,000.00.

El Regidor Cruz Anguiano dice que con esto los afectados son las personas que ahí viven la Familia Reyna pues pasan a diario y tienen que pasar por donde está derramada el agua.

El Secretario explicó que el día que se recibió la visita del Gobernador del Estado llevaron unas tres pipas de agua al Seguro Popular y dejaron la válvula abierta por ese motivo se llenó la fosa.

La Síndico Municipal menciona que el Director de Obras Públicas sugiere que esa agua se puede utilizar en la siembra pues no tiene nada sólido es solo agua pudiera ser en el Rancho de Gerardo Reyna, porque ya se tiene que bajar el nivel del agua en dicha fosa.

El Regidor Cruz Anguiano pregunta lo relacionado con el Rastro Municipal.

El Presidente Municipal informa que está por terminarse los trabajos que se andan realizando en ese lugar para la semana entrante se hablará a Zacatecas para que vengan y revisen y dar las indicaciones respectivas.

El Regidor Raul Aarón Rivas, comunica que hace un rato le llamó el Ing. Rafael Guadarrama del Colegio de Ingenieros con respecto a una solicitud que presentó el Regidor Dn. Emilio Luevano, le informa el Ing. Guadarrama es para bajar recurso para diferentes cosas se platicó sobre lo del IMPLAN para que los proyectos se metan a las dependencias que corresponda, ya se había platicado de esto en una reunión y pues es muy importante para el Municipio, es cuestión de analizarlo y decidir porque está próximo el cierre de ventanillas.

La Regidora Rosa María López opina que en la reunión a la cual asistieron para este efecto le pareció muy interesante le gustó la idea que haya ese medio dijeron que en algunos Municipios ya se está llevando a cabo.

**Se acordó que el MVZ Raul Aarón solicite la información con todo detalle sobre este aspecto y darlo a conocer al Cabildo para poder dar la aprobación respectiva.**

El Regidor Raul Aarón Rivas continuando en uso de la palabra se refiere al aspecto de la cultura, le comentaban que el Municipio debe aportar una cantidad de dinero al Instituto Zacatecano de Cultura para que manden recurso y el Instituto Municipal de Cultura pueda hacer actividades, algunas propuestas se hicieron pero no hubo eco y es muy importante para que la juventud se integre, pero desafortunadamente en la Casa de la Cultura no hay absolutamente nada de actividad.



El Presidente Municipal le sugiere que él cómo Regidor de cultura lo importante es que haya coordinación con la Directora del Centro Cultural y ver que se puede hacer.

El Regidor Raul Aarón Rivas menciona que él ha estado con la Directora y le ha sugerido algunas propuestas pero lo que le dice es que él lo haga, a él le gustaría que alguien la apoyara o bien la reemplacen con quien sí tenga ganas de hacer las cosas.

La Regidora Rosa María Lopez, pregunta si el Centro Cultural no le llega apoyos del Instituto Zacatecano de Cultura.

El Regidor Raul Aarón Rivas en respuesta dice que no le llega por el motivo de que el Ayuntamiento no ha mandado nada de lo que le corresponde.

El Presidente Municipal expuso que no se mandó nada porque le presentaron el oficio fuera de tiempo después de 3 días de que ya había pasado el plazo para el depósito.

La Regidora Delia Herrera, hace la observación que es muy necesario reunirse más seguido se sabe que todos tienen su trabajo pero también hay un tiempo para todo.

El Regidor Emilio Luevano dice que lo importante es organizarse y ponerse de acuerdo, para sacar adelante el trabajo que se requiere.

La Síndico Municipal aprovecha para mencionar no dejar pasar lo siguiente honor a quien honor merece, independientemente que no hay mucho en la cultura, el Profr. Maurino de Jesús Torres Leos no quita el dedo del renglón, en diciembre pasado estuvo practicando con los niños refiriéndose a lo que es la música, también lo hizo en la Semana Cultural, y él no quiere que esto quede en el olvido y continúa ensayando los martes y jueves en la Casa de la Cultura de las ocho a las diez de la noche porque tiene posibles fechas para la presentación de estos jóvenes, él como cronista y como equipo que iniciaron los tres Profr. Maurino de Jesús Torres, el Médico Raul Araron y ella han estado en contacto pero pudieran también hacer equipo de trabajo con la Sra. Leonor Estrada Directora del Centro Cultural invitarla así como a los dos jóvenes que están ahí y hacer proyectos y tal vez se rescate algo.

El Regidor Herminio de Jesús Rojas pregunta sobre la rehabilitación de los caminos el Durazno-Encinos-Noria de Guadalupe pues tiene aproximadamente unos 4 años que está en muy malas condiciones debido a las fuertes lluvias que se registraron ya se ha hecho sugerencia para su arreglo pero no ha habido respuesta.

El Presidente Municipal aclara que el camino el Durazno lo hicieron mal y por las lluvias pues se averió, en plática con Abelardo González Residente Regional de la Subsecretaría de Infraestructura Vial en Concepción del Oro le dice que el municipio aporte \$15,000.00 y ellos arreglan el camino pero es mejor tratar en Zacatecas o tal vez tiene autorización para cobrar ese dinero, ya vino el Comisariado Ejidal se le dijo que esto se solicitará a SINFRA en el Estado porque ellos prestan la maquinaria. Se platicó con el Ing. Castillo y dijo que el camino se hizo por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero solicitará a donde se hará la petición para que no salga tan alto el costo y para la semana entrante se invitará al Comisariado para acudir a Zacatecas y tratar este asunto.

El Regidor Martínez Horta, pregunta si le pudieran facilitar una copia de la solicitud que hizo la comunidad de los Encinos y fue entregada al Gobernador del Estado en su visita por este Municipio, donde piden un Médico de planta en la Casa de Salud en esa localidad pues es muy indispensable. Otra de mayor urgencia es lo del agua potable se les arrimó a unos 7 Kms. pero falta una línea de conducción de donde está el pozo para hacerla llegar hacia la comunidad es una obra muy importante y es prioridad se está en buen momento para su solución.

SE PROPONE PARA QUE SEA TOMADO EN EL FONDO III.

El Regidor Raul Hernández sugiere se haga un escrito dirigido a la Secretaría de Salud para lo del Médico porque es una comunidad grande donde se requiere de este indispensable servicio.

Continuando en uso de la palabra el Regidor Martínez Horta informa que el día 25 de marzo estuvieron el Presidente Municipal, el Director del departamento de Agua Potable, Marcos

Martínez y el, en el Socavón Principal para verificar si había agua y se dieron cuenta que está a la mitad por las constantes lluvias que se han registrado esto ha contribuido a que haya este vital líquido bien se puede bombear de 4 a 8 horas y se repone y no se agotará, desafortunadamente los que lo agotaron fueron la Minera, pero agua hay de sobra para el pueblo y no costaría tanto traerla de allá y es agua buena, aparte existe la concesión de Aguas Nacionales cosa que la Minera no tiene, le gustaría hacer hincapié en la atención de ese lugar pues se dejó solo destruyeron el transformador y se robaron el cable, dentro de poco va a salir carísimo todo esto, por lo que sería echarle ganas a esta situación enfocarse allá para evitar sigan las anomalías y se solucionaría el problema de la escasez del agua hay mucha corriente de agua que está subiendo por sí sola.

El Presidente Municipal informa que se va a conseguir el generador para sacarla y aventarla a la acequia y siga saliendo sola, la situación del cableado anduvo investigando y es de la Empresa ahí había un generador pero es de ellos y sería buscar uno por parte del Municipio pero están esperando que salga toda esa agua para que no se desperdicie y cuando termine de caer se escarbará para hacer una acequia y se junte toda el agua.

La Regidora Nohemí Rodríguez reporta un drenaje reventado que está en la parada de los camiones frente a la Clínica #12 para que lo manden reparar pues está despidiendo malos olores, también solicita un contenedor para la basura pues continuamente está regada.

El presidente Municipal dice que hay denuncia por el robo de los depósitos de la basura en algunas de las calles pues no respetan, en cuanto a lo del drenaje se mandará el personal a revisar y repararlo.

El Regidor Raul Hernández, sugiere se haga un rol de las vueltas que hagan los camiones recolectores para que la gente a esa hora saque la basura y así se evita el regadero por todas partes, porque un contenedor es acumular la basura desde un día anterior provocando con esto haya animales dañinos para la salud.

El Regidor Raul Aarón Rivas solicita la máquina para que haga limpia en un espacio en la colonia FOVISSSTE pues la gente ya lo utilizó como basurero.

La Regidora Delia Herrera solicita una copia del padrón de los permisos de bebidas alcohólicas y solicita también que el inspector de alcoholes investigue los negocios que están vendiendo a altas horas de la noche. En otro asunto unos vecinos de la calle Héroe de Nacozari colonia Cabrestante andan molestos porque no cuentan con servicio de drenaje y también lo del alumbrado, así como también le comentaron que le cambiaron el nombre a la calle y sus planos se los entregaron pero con el nombre anterior y les están pidiendo se corrija con el actual para el trámite de algunos asuntos.

El Presidente Municipal solicita se les pregunten cuantas casas son y presenten los planos para que se les corrija con el nombre actual y en Catastro registrarlos con la calle nueva.

La Síndico Municipal pregunta quien les dice a estas gentes que tienen que cambiar el nombre porque ella está al tanto con Catastro y ya le hubieran comentado sobre esto, porque desconoce el cambio del nombre de esta calle.

La Regidora Delia Herrera dice que al parecer fue en el departamento de Desarrollo Económico para lo de un programa, ya estuvo en catastro y le dicen que necesitan el plano.

Continúa en uso de la palabra la Regidora Delia Herrera dirigiéndose al Cabildo para informar sobre un fuerte problema suscitado en una casa que le prendieron fuego utilizando gasolina ella dio parte a la Policía acudieron de inmediato, luego fueron a tocar la puerta porque estaban adentro las personas y la señora dice que su hijo tardó rato en despertar debido al humo que estuvo aspirando, también acudió la Ministerial, esto no puede seguir pasando en el pueblo porque no fue únicamente en ese lugar que incendiaron fue en otro lado, se tiene que hacer algo para que se haga justicia y se castigue a quien resulte responsable porque esto es ya muy fuerte, afortunadamente no pasó a mayores.

El Regidor Martínez Horta menciona que se había dicho se le iba a dar el seguimiento ante el Ministerio Público sería cuestión de enviar un oficio avalado por el Cabildo Municipal donde se exija se tiene que dar solución a este grave problema.

El Presidente Municipal explica como esto es un delito grave ya no pertenece a preventivo está el asunto ante el Ministerio Público, el Director de Seguridad Pública proporcionó toda la información que le requirieron.

La Regidora Delia Herrera está de acuerdo se elabore un escrito para que se haga presión porque ella está preocupada por esta situación pues fue con toda intención y la familia afectada está muy asustada ya no tiene tranquilidad ojalá se pueda hacer algo.

**Acuerdo se elaborará el escrito que vaya dirigido al Ministerio Público avalado por todo el H. Cabildo para que haya una solución a este problema.**

La Regidora Delia Herrera en otro asunto pregunta sobre lo del embovedado del arroyo quiere saber por dónde viene pues en la pasada reunión hizo la misma pregunta se dijo ya habían iniciado estos trabajos.

El Presidente Municipal hace la aclaración, lo que actualmente se está haciendo es lo de la planta tratadora y el colector, lo del embovedado hubo una confusión en la respuesta que se le dio esto es únicamente un proyecto como otros por ejemplo la nueva red, pozo en FOVISSSTE, camino a Margaritas-Mezquital, lo del Campo deportivo Benito Juárez, un gimnasio, un polideportivo ojalá se hiciera efectivo este pues es una inversión de 10 millones de pesos que se le solicito al Gobernador, pero en esto incluye campo de futbol, beisbol, futbol rápido, cancha de usos múltiples con domo y pista de atletismo para esto pidieron dos hectáreas de terreno dentro del pueblo pero no lo hay la opción fue un poco fuera del pueblo ya se llevó toda la documentación que piden, mediciones, planos pero son solo proyectos.

La Regidora Delia Herrera, aprovecha para invitarlos a la inauguración del taller de costura una posible fecha es el 10 de abril no es seguro pero les avisará a tiempo, están en el local de Arturo García a espaldas de la escuela Mártires de Cananea.

La Regidora Rosa María Lopez, sugiere se realicen talleres donde se invite a Secretaría de Salud, el Profr. Marino de Jesús Torres Cronista, invitando a participar a la juventud. En lo del alumbrado se han atendido solicitudes, una situación que surgió fue con una persona que fue al departamento de obras públicas para solicitar una respuesta con relación a un pequeño tramo de pavimento para una capilla y el Ing. Benjamín Reyna lo único que le dice a la persona que al Presidente lo habían multado por culpa de la Regidora Rosy por andar poniendo alumbrado por todos lados y ella fue a la Comisión Federal y preguntó si esta situación era cierta y le dicen que en la Comisión no pueden multar que más bien los postes de la luz que se pongan deben darse de alta al sistema, el año pasado ella solicitó 4 postes para la calle Aldama por la situación de inseguridad en las noches pues estaba muy oscuro, ella lo único que hace es atender lo que le solicitan y ver que se dé el seguimiento pero ella no viene a mandar a nadie, siempre anda al pendiente con servicios generales y departamento de electricidad para que se haga el trabajo, solicita que se hable con el director de obras públicas para que esto se aclare.

El Presidente Municipal solicita que antes de acudir a una dependencia vengan con él para despejar las dudas o aclarar alguna situación, en cuanto a los postes y lámparas se le ha dicho que hasta que se termine el censo porque aún no lo tienen y él en ningún momento dijo que lo habían multado, como se darán cuenta todos los barrios ya se encuentran iluminados se han puesto las lámparas, él hablará con el Ing. Benjamín para la aclaración respectiva a este asunto.

La Regidora Rosa María López, realiza la pregunta con relación a lo del alumbrado público en Manuel Rodríguez Méndez porque le dicen que ya tienen aproximadamente 2 años que no tienen luz, así como en la Colonia FOVISSSTE a la entrada y otro asunto es con relación a la persona que le llaman Chevito vive en una cueva si se le pudiera construir un cuarto pequeño.

El Presidente Municipal dando respuesta refiriéndose a lo del alumbrado en la comunidad que menciona ya está solucionado y en cuanto a la persona ya se le invitó a que se saliera de ese lugar y no ha querido porque según él en ese espacio se encuentra un tesoro ya tiene muchos años viviendo ahí lo que se hizo en invierno se le regalaron cobijas, tiene familiares pero seguido tiene problemas con ellos por eso se sale de la casa.

La Regidora Rosa María López Serna presenta solicitud de la escuela primaria Isidro Cardona piden se les apoye con un futbolito rápido, también con la mano de obra para pintar el techo pues ya está muy deteriorado ellos ya cuentan con la pintura.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la vigésima reunión ordinaria de Cabildo siendo las veintiuna horas del día treinta de marzo de dos mil quince.

  
 C. RAMON MONTEJANO CEPEDA PRESIDENTE MUNICIPAL.
   
 PROFRA. MARIA LOURDES NARVAEZ CALERA. SINDICO MUNICIPAL.


 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 CONCEPCION DEL ORO ZAC.

  
 ING. YARIB DE JESUS RODRIGUEZ OCHOA.  
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

**REGIDORES:**

  
 ING. RAUL HERNANDEZ GARCIA.

  
 DRA. LILIANA DELGADO MONTEMAYOR.

  
 C. CRUZ ANGUIANO CEPEDA.

  
 C. ROSA MARIA LOPEZ SERNA.

  
 C. EMILIO LUEVANO LLANAS

  
 C. DELIA HERRERA MENDEZ.

  
 C. HERMINIO DE JESUS ROJAS.

  
 ING. J. JESUS MARTINEZ HORTA

  
 C. NOHEMI RODRIGUEZ VARGAS.

  
 MVZ. RAUL AARON RIVAS RODARTE.